

TERCERAS JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMIA

BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLÓGICAS

SUGERENCIAS
PARA EL ESTABLECIMIENTO
DE UN SERVICIO
BIBLIOTECARIO RURAL
EN MEXICO

JOSEFINA MAYOL



PATZCUARO, MICH., MEXICO

1960

Q. B. J. 2

SUGERENCIAS ACERCA DEL ESTABLECIMIENTO DE
UN SERVICIO BIBLIOTECARIO ESCOLAR
RURAL EN MEXICO

Trabajo presentado a las Terceras Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía celebradas en México, D.F., del 5 al 8 de diciembre 1960, por la Sra. Josefina Mayol, Bibliotecaria del Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina.

CREFAL
Pátzcuaro, Michoacán, México
1960

SUGERENCIAS ACERCA DEL ESTABLECIMIENTO DE UN SERVICIO BIBLIOTECARIO ESCOLAR RURAL EN MEXICO

La biblioteca escolar.

La educación no es obra exclusivamente del maestro. Aunque éste sea el elemento más importante, su acción pedagógica necesariamente tendrá que ser basada en muchos y diversos auxiliares, y, sin duda alguna, el instrumento de mayor valor y el más leal de sus aliados, debe ser la biblioteca escolar.

Mientras más se perfeccionen los métodos didácticos y la enseñanza obtenga mayor progreso, la importancia de la biblioteca en los centros educativos aumentará, hasta el punto de que ningún plantel docente podrá considerarse bien organizado si no posee una biblioteca funcional, que ayude eficazmente a maestros y alumnos en la tarea de la educación.

La biblioteca en la escuela debe ser el centro de la actividad escolar y actuar como agente coordinador de las labores escolares, proporcionando el material necesario para su desarrollo. Su función educativa debe ser activa y positiva: sus objetivos iguales a los de la escuela misma a que sirve.

Maestros y bibliotecarios.

Para lograr el establecimiento de bibliotecas escolares que respondan a estos principios, es preciso, antes que nada, que, por una parte, los maestros reconozcan la importancia incalculable que tiene la biblioteca en la formación de los niños y jóvenes estudiantes, y que sepan utilizarla y aprovecharla al máximo, para beneficio de ellos mismos y de los educandos.

Por otra parte, los bibliotecarios tienen que comprender a fondo que la biblioteca escolar está al servicio de la educación y que posee grave responsabilidad por la contribución que debe ofrecer a la enseñanza de los alumnos. El bi-

##

INFOBILA

bliotecario deberá trabajar en íntimo contacto con el educador y éste, a su vez, colaborar con el bibliotecario para alcanzar las metas de la enseñanza.

La biblioteca escolar rural.

Estos argumentos a favor de la biblioteca escolar tienen validez en todos los niveles educativos, pero este trabajo está destinado a estimular e impulsar el interés por la creación de un servicio bibliotecario rural, pues si es verdad que muchas escuelas en las ciudades están necesitadas de este servicio, la necesidad es aún mayor para aquellos niños que se encuentran al margen de nuestros centros urbanos y que necesitan de una enseñanza primaria más completa y eficaz.

Desgraciadamente en nuestros países existe un porcentaje elevado de niños que abandonan la escuela antes de terminar la enseñanza primaria. Sobre todo en el medio rural las condiciones económicas de los padres obligan a retirar a sus hijos de las clases para que les ayuden a labrar la tierra y a luchar por el sustento. Los más afortunados son los que pueden llegar a cursar sexto año de primaria; lo poco que aprenden lo deben aprender bien, y los conocimientos impartidos por los maestros deberán servirles como base para una posible autoeducación durante el resto de su vida.

La educación rural debe también despertar el interés en estos niños para lograr por sí mismos un mejoramiento cultural, que no podrán obtener en forma sistemática ni académica. Esto lo podrán alcanzar solamente a través de la lectura, única herramienta de que dispondrán en el futuro.

Se sabe de la gran deficiencia en la lectura que existe entre los estudiantes y se ha probado que muchos que ya han pasado de la enseñanza secundaria no saben leer. Los programas actuales para esta enseñanza contemplan algo más que la mera técnica de aprendizaje, y consideran las prácticas de -

uso como parte integrante e indispensable de la enseñanza de la lectura, cuyo objetivo es formar lectores funcionales.

Es aquí en donde la biblioteca escolar puede influir grandemente en la formación de hábitos de lectura en el niño; si la colección bibliotecaria reúne materiales apropiados, interesantes y atractivos, los niños tendrán la oportunidad de ejercitar debidamente sus destrezas en este sentido, y lo que es aún más importante, se despertará en ellos el hábito de leer, que perdurará a través de toda su existencia.

Sabemos también que gran número de personas que aprenden a leer en la escuela primaria, pero que no se han llegado a convertir en verdaderos "lectores funcionales", muchas veces por falta de material de lectura, pasan a engrosar las filas de los "analfabetos por desuso" y, por lo tanto, el grave problema del analfabetismo y su resolución seguirá ocupando la consideración de autoridades y pedagogos, y gravando los fondos públicos de países que aún llamamos "insuficientemente desarrollados".

Esta es una de las razones poderosas por las cuales la biblioteca escolar rural frecuentemente tiene que desplegar una acción bilateral, abarcando una doble función: servir a la escuela y a la comunidad.

En nuestras zonas rurales las bibliotecas públicas son escasas y las pocas que existen funcionan en forma deficiente; en la mayoría de los casos caerá sobre la biblioteca escolar la adicional tarea de ofrecer un servicio bibliotecario a los miembros de la comunidad.

Es urgente que empecemos a preocuparnos seriamente de cómo pueden las escuelas llegar a atender este doble servicio. Esta preocupación no deberá ser exclusiva de cada una de las escuelas, sino que las autoridades docentes, en planos regional y nacional, deberán hacerla suya. Si toda escuela contara con los recursos necesarios para crear su propia biblioteca, no tendríamos mayores dificultades, pero es-

ta solución ideal está muy lejos de ser realidad aun en los centros urbanos, mucho más en las pobres escuelas situadas en las zonas rurales de nuestros países.

Factores desfavorables al establecimiento de bibliotecas escolares.

Son muchos los problemas que se plantean al analizar nuestro objetivo y al estudiar cuidadosamente el mejor camino para llegar a una feliz solución. Nos concretaremos a señalar los principales.

En primer lugar, tenemos que señalar la falta de reconocimiento y comprensión que existe para las bibliotecas de parte de los hombres de gobierno, de los propios maestros y del pueblo mismo. No hemos logrado todavía crear una "conciencia bibliotecaria" en nuestros dirigentes intelectuales, y de ahí la carencia de una legislación bibliotecaria adecuada que disponga la creación y organización de un servicio bibliotecario como parte del sistema educativo del país; que asigne una cantidad dentro del presupuesto escolar para el mantenimiento del mismo, y que otorgue los derechos de protección y remuneración satisfactoria a los bibliotecarios.

En segundo término, vemos que en los países de América Latina la profesión bibliotecaria no ha alcanzado el nivel de que es merecedora, en gran parte por el desconocimiento que existe acerca de la preparación cultural y técnica que tienen que poseer las personas que se dedican a esta labor, lo que determina que los sueldos percibidos sean tan bajos como para no hacer la carrera atractiva a los jóvenes que de sean estudiar.

Por otra parte, las escuelas de bibliotecarios son pocas, y muchas no se ajustan en sus programas a la realidad de su país, de tal forma que son contados los estudiantes que llegan a obtener su título bibliotecario. Las escuelas normales aún no han contemplado la necesidad de incluir en

su curriculum asignaturas sobre biblioteconomía que capaciten al maestro a ejercer la función de maestro bibliotecario.

Por último, existe el problema de la creación y organización de un eficiente sistema bibliotecario que abarque todos los planteles docentes, aun las escuelas situadas en los lugares más remotos. La idea de crear bibliotecas en una forma aislada todavía persiste en nuestro medio, aunque lo único que se ha logrado ha sido el más rotundo de los fracasos. En la misma forma, las colecciones bibliotecarias se siguen formando exclusivamente a través de solicitudes de donativos que, en su mayoría, no responden a los intereses y necesidades de los lectores. Se ignoran las grandes posibilidades que abarca la creación de un sistema de cooperación bibliotecaria que haga posible el establecimiento de una red de bibliotecas escolares que se extienda a todas las escuelas.

Cada país, desde luego, tendrá que resolver su problema de acuerdo con sus necesidades, sus recursos y ajustándose a las circunstancias y condiciones existentes.

La situación en México.

En México el problema de servicio bibliotecario es grave, como lo es también en casi todos los países de América Latina; las bibliotecas existentes, en su gran mayoría, son bibliotecas públicas situadas en los centros urbanos más poblados, casi todas dependiendo del gobierno federal para su mantenimiento. Los gobiernos estatales y las autoridades municipales prefieren frecuentemente ignorar la necesidad del pueblo de contar con un servicio público y gratuito a que tienen derecho los ciudadanos dentro de un sistema democrático, obligado a proporcionarles igualdad de oportunidades para lograr una vida mejor.

En cuanto a las bibliotecas escolares, son pocas con las que se cuenta, aun en lugares urbanos y semiurbanos y

hasta en los planteles de segunda enseñanza, en donde la investigación y el estudio imprescindiblemente requirieren acceso a una colección bibliotecaria. La mayoría del estudiante recurre a las pocas bibliotecas públicas, en donde no encuentra todo el material que necesita, los escasos libros de estudio que posee la biblioteca son en gran parte ediciones atrasadas de las cuales ni siquiera hay suficientes ejemplares para satisfacer la demanda de un grupo de alumnos, que para cumplir con las tareas asignadas por sus profesores requieren de la consulta y el estudio de un mismo libro o texto dentro de un plazo de tiempo determinado. Para agravar aún más la situación, estas bibliotecas no tienen establecido el préstamo de libros a domicilio y, por lo tanto, todos los estudiantes tratan de consultar los mismos libros al mismo tiempo.

Si todos los planteles docentes pudieran contar con su propia biblioteca, los estudiantes no solamente tendrían a su alcance los libros adecuados, sino que disfrutarían de la valiosa ayuda y orientación del maestro bibliotecario.

Además, las bibliotecas públicas podrían disminuir su responsabilidad hacia la población escolar, pudiendo dedicar mayor tiempo a estimular a la comunidad en general para que lea.

Pero si las condiciones en las ciudades y pueblos son malas, más deplorables aún son las de la escuela rural mexicana en donde no existen, ni si abrigan esperanzas de que existan bibliotecas.

Desde luego, sabemos que no todas las deficiencias pueden ser remediadas de inmediato, sobre todo en un país como México, que es joven y que tiene una extensión territorial considerable y una población en rápido crecimiento; pero compete a los bibliotecarios y personas que desean ardentemente el mejoramiento cultural del país, el señalar el camino para que poco a poco las necesidades de su pueblo vayan siendo reconocidas y sus problemas subsanados.

La Asociación Mexicana de Bibliotecarios ha asumido esta árdua tarea, y, aunque extranjera, pero queriendo a México después de haber vivido y trabajado más de cinco años con una parte de su población rural, he aceptado su invitación para aportar algunas sugerencias acerca de la creación y organización de un servicio bibliotecario escolar rural.

Creemos que el problema bibliotecario mexicano deberá ser considerado en su totalidad, pues si es verdad que se carece de suficientes bibliotecas públicas y bibliotecas escolares en todos los niveles de la enseñanza, también es cierto que las escuelas rurales necesitan de atención inmediata. Hay cosas que tienen que realizarse simultáneamente; no se espera a que el niño sepa caminar para después enseñarle a hablar, sino que los dos procesos se efectúan al mismo tiempo. Necesitamos crear más bibliotecas públicas y escolares en zonas urbanas, pero al mismo tiempo hay que estudiar la forma de ofrecer un servicio bibliotecario público y escolar a todas las zonas rurales del país.

México es esencialmente rural, con más de tres cuartas partes de población campesina, pobre y necesitada de ayuda y recursos para elevar su nivel material y cultural.

La educación rural en México nació de su revolución agraria y desde esa época las escuelas rurales han constituido uno de los elementos principales para incorporar a los hombres del campo al progreso de la nación.

Sin embargo, por diversas razones políticas, económicas y sociales, que no vamos a analizar aquí, estas escuelas en la actualidad no están en condiciones de realizar a plenitud las funciones que se les han encomendado. Sería extenso anotar todos los factores que afectan una superación de la educación rural mexicana, pero sí podemos señalar que su mejoramiento dependerá en gran parte de la ayuda y cooperación que reciba de otras instituciones, ya sean escolares o extra escolares, y que, entre éstas, ocupando un puesto sobresa-

liente, está la biblioteca, institución educativa por excelencia, que dentro de la escuela y tomando como suyos los objetivos y fines de la misma, la ayude a asumir un espíritu progresista y llene las aspiraciones, los ideales y las necesidades que reclama el México nuevo.

Reconocemos que lo ideal sería la coexistencia de bibliotecas públicas y escolares en el campo, ya que ambas tienen propósitos específicos que cumplir, con funciones que no se sobrepone, aunque sí son complementarias. Sin embargo, al carecer de servicio bibliotecario comunal, como es lo más frecuente, la biblioteca de la escuela rural puede y debe prestar sus servicios a todos, niños y adultos. Esto no sería una novedad, pues en los primeros decenios de su vida la escuela rural mexicana, que tuvo el sugerente nombre de "Casa del Pueblo", tenía como objetivo básico atender a la comunidad por entero, a hombres y mujeres, a niños, jóvenes y adultos.

Encontramos que en México la tarea de alfabetización se está llevando a cabo principalmente por los maestros de escuela en clases nocturnas. Si esta enseñanza es concebida en la actualidad como algo más que el mero decifrar signos escritos, exigiendo la formación de "lectores funcionales", o sea, personas que no solamente han aprendido la técnica de la lectura, sino que han logrado incorporarla a su vida diaria, podemos afirmar que la biblioteca escolar constituye un elemento de imperiosa necesidad en nuestra lucha contra el analfabetismo.

Indice de la necesidad de proporcionar a los recién alfabetizados materiales bibliotecarios para que tengan la oportunidad de fijar sus habilidades y destrezas, son las salas populares de lectura que están siendo creadas por la Dirección General de Alfabetización y Enseñanza Extraescolar de la Secretaría de Educación Pública.

Legislación bibliotecaria.

Atendiendo a los problemas que con anterioridad apuntamos en forma general, el primer paso a dar es convencer y orientar a aquellos sectores gubernamentales en cuyas manos está el destino del pueblo mexicano, de que un sistema bibliotecario escolar rural no es un lujo, sino una necesidad sentida y factor decisivo en la tarea de la educación rural y de la superación económica y social del pueblo; que las bibliotecas escolares no son agentes independientes, sino que deben formar parte integrante del sistema educativo del país.

Hemos visto con verdadera tristeza que aun intelectuales de nuestra época tienden a menospreciar la acción bibliotecaria en la escuela, y que proyectos, como el de las nuevas escuelas rurales prefabricadas que actualmente se erigen en el campo mexicano en donde se prevee hasta el menor confort del alumno y el maestro, sólo provee algunos libros pedagógicos para uso del maestro e ignora por completo la necesidad de ambos de contar con los materiales de lectura que amplíen y enriquezcan el plan de estudios, haciendo posible la aplicación de nuevas técnicas pedagógicas que desplacen "el texto único" y conviertan la enseñanza en un campo de investigación individual. Este método de estudio dirigido, abriría las puertas a los futuros hombres de campo a la posibilidad de un desarrollo autodidacta.

Logrado el reconocimiento gubernamental, sería cosa fácil obtener una legislación adecuada mediante la cual se incorporaría la biblioteca escolar al sistema educativo del país, y se asignaría una cantidad dentro del presupuesto escolar para el mantenimiento de la misma.

Hay muchas formas de financiar proyectos de esta naturaleza; no recaería toda la responsabilidad en el gobierno federal, ya que deberán participar igualmente los gobiernos estatales y municipales. Inclusive una disposición que asigne un pequeño porcentaje del producto de las parcelas escolares

para el mantenimiento de la biblioteca, representaría una -- gran ayuda.

Tampoco todas las aportaciones tendrán que ser en efectivo, ya que los gobiernos, sean nacionales o locales, pueden también contribuir con libros, equipo y personal.

Como parte de esta legislación se deben incluir leyes que protejan al bibliotecario, respetándolo en su cargo y asignándoles salarios mínimos decorosos a las personas que ejerzan esta profesión.

Al mismo tiempo, los bibliotecarios mexicanos deben combatir disposiciones absurdas existentes, tales como la del control oficial de los libros que obliga al bibliotecario a pagar de su escaso peculio los libros que se pierden o se deterioran en servicio. Nada más dañino para el préstamo de libros a domicilio, que esta medida que se encuentra en vigor. Nunca lograremos que la lectura se convierta en parte de la vida de nuestros ciudadanos, si no permitimos que los lectores lleven a sus casas los libros que deseen leer. Naturalmente, exceptuando aquellos de gran valor o ejemplares únicos de ediciones agotadas que no pueden ser reemplazados.

Bien sabemos que de acuerdo con las leyes mexicanas los libros son considerados como bienes muebles sujetos a un control por el Estado, pero esto es un concepto erróneo de la función que debe tener el libro, ya que es tratado como algún objeto que no debe sufrir ningún cambio y se debe conservar permanentemente.

Pero si el libro cumple con sus propósitos y se da a los lectores para que sea leído, es de suponer que esté expuesto a cierto maltrato, desgaste, deterioro y pérdida. En casi todas las bibliotecas del mundo se reconoce este hecho y se da como justificado cierta pérdida de libros si estos son utilizados debidamente y si proporcionan el beneficio para el cual fueron escritos. ¿Para qué queremos bibliotecas si sus recursos no pueden ser aprovechados al máximo?

Si bien es cierto que tenemos que lamentar casos de descuido y abusos de parte de algunos bibliotecarios, esto se ha debido principalmente a su falta de preparación, y el problema será solucionado cuando logremos capacitar a un personal bibliotecario consciente de la responsabilidad y honestidad que entraña su misión.

Capacitación de personal.

La capacitación de las personas que estarán a cargo de las bibliotecas escolares, es igualmente importante. No basta solamente crear el organismo, sino que hace falta una persona que le dé vida y dirija una actividad fecunda.

La capacitación de bibliotecarios escolares en un plano profesional se está llevando a cabo en dos escuelas bibliotecarias existentes en México, en donde se ofrecen materias especializadas sobre literatura y bibliotecas infantiles y escolares, pero por los requisitos de entrada, la extensión de los estudios, la falta de recursos económicos, etc., son muy pocos los egresados de estas escuelas, y la demanda es mucha.

"En los cinco últimos años cerca de treinta personas han recibido sus certificados de Bibliotecarios Técnicos; solamente una persona ha recibido el título de Maestría." ⁽¹⁾ - De éstas no sabemos exactamente qué porcentaje se habrá especializado en bibliotecas infantiles y escolares, pero de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas solamente han egresado dos personas que se han dedicado a esta especialidad.

Es obvio que hay que tomar otro camino para poder producir personal suficiente capaz de atender las bibliotecas escolares mexicanas, y nada mejor que la formación de maestros bibliotecarios, esto es, maestros que hayan tomado algunos cursos especiales de biblioteconomía y que compartan su tiempo

(1) Proyecto para el establecimiento de la Escuela de Biblioteconomía de la Escuela de Post Graduados del Mexico City College. - México - 1960.

po entre su función como pedagogos y bibliotecarios.

Esta doble función ejercida por una sola persona, es de gran valor; los conocimientos del magisterio unidos a la habilidad de organizar y dirigir una biblioteca escolar, representa "una feliz combinación". El maestro bibliotecario no solamente conoce bien los programas de estudio de la escuela, pudiendo fácilmente sincronizarlos con la colección bibliotecaria, sino que sus estudios de psicología infantil lo hacen especialmente adecuado para el trato con los niños, abriendo el camino para la guía y orientación que se les deben proporcionar a los pequeños lectores.

Las escuelas normales, urbanas y rurales, pueden incluir en sus programas dos tipos de adiestramiento bibliotecario: uno de carácter elemental, obligatorio para todos los futuros maestros, sobre la organización, uso y manejo de las bibliotecas, y el otro optativo, destinado a formar a quienes propiamente podríamos llamar "maestros bibliotecarios".

Los cursos bibliotecológicos en las escuelas normales, deberán ser dictados por personas profesionales, graduados de las escuelas del país y con experiencia en el campo, que les permita ofrecer una sabia orientación a los alumnos.

Habría que estudiar cuidadosamente las materias y los programas de estudio bibliotecario que deben formar parte del curriculum de las escuelas normales, pero en términos generales señalamos la conveniencia de impartir una instrucción al maestro para que éste pueda tener un concepto preciso y claro sobre la importancia de la biblioteca en la escuela, el papel que debe desempeñar tal organismo y cómo puede ser utilizada eficazmente en la enseñanza. El maestro bibliotecario tiene que conocer la administración y organización de la biblioteca escolar, así como el funcionamiento de un sistema de extensión bibliotecaria. Se le proporcionarán conocimientos técnicos básicos que lo capaciten para seleccionar y adquirir libros y materiales adecuados para su co-

lección; para catalogar y clasificar los mismos mediante sistemas sencillos, y para establecer sistemas de préstamo que respondan a las necesidades de la institución a que sirve la biblioteca.

Sería aplazar por varios años la cruzada sobre establecimiento y funcionamiento de las bibliotecas escolares rurales esperar hasta que egresen los estudiantes que ahora inician su carrera en las escuelas normales. Por otra parte, - los maestros en servicio que no pasaron por una escuela normal o lo hicieron cuando éstas no impartían capacitación bibliotecaria, no pueden echarse al olvido; están al frente de miles de escuelas; necesitan y merecen ser capacitados para poder atender ese servicio. Por esas razones, el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, tanto en sus cursos actuales como en los de perfeccionamiento que proyecta, debe, al igual que las escuelas normales, impartir generalidades - de biblioteconomía a todos los maestros y formar maestros bibliotecarios. Además, bibliotecarios capaces deben participar en los Centros de Cooperación Pedagógica que reglamentariamente se realizan en todo el país para el mejoramiento de maestros, a fin de despertar inquietudes en estos por el servicio bibliotecario en sus escuelas y darles las bases técnicas indispensables para atenderlo.

Por último, podrían establecerse cursos de vacaciones - que en dos o tres períodos, organizados con la debida secuencia, formen maestros bibliotecarios entre el personal en servicio que manifieste interés.

Algunos estímulos para los maestros bibliotecarios, como gratificaciones económicas, puntos en el escalafón, etc., completarían la importante tarea de que nos ocupamos.

Sistema de cooperación bibliotecaria.

Como ya hemos dicho, bibliotecas y escuelas no deben -- ser consideradas dentro del sistema escolar como una unidad

aislada, sino como un todo cuidadosamente planeado y estructurado.

Cuando la escuela pueda disponer de fondos suficientes para la creación y el mantenimiento de su propia biblioteca, es recomendable que actúe en forma autónoma. Pero esta situación pocas veces se presenta, y especialmente en las zonas rurales de México, encontramos que las escuelas no disponen de suficiente presupuesto para el mantenimiento de una biblioteca. Por lo tanto, se hace absolutamente necesario el desarrollo de un programa de cooperación bibliotecaria en donde exista una agencia central a cargo de la creación, organización y supervisión de las bibliotecas dentro de un sistema escolar.

Los sistemas organizados de bibliotecas escolares pueden ser de dos tipos, según la agencia central de donde dependan.

Existe el servicio escolar bibliotecario organizado, administrado y supervisado por un departamento especial dentro del propio sistema escolar, o tal servicio puede provenir de alguna biblioteca pública, cuyo departamento infantil se encargaría de la organización y supervisión de las bibliotecas escolares dentro de su radio de extensión.

En México las bibliotecas públicas no están, en su mayoría, preparadas para una actividad de extensión como la que un sistema de esta índole requiere, y aun pudiendo, su inaccesibilidad para zonas no urbanas hace que se descarten como posibles agencias centrales de donde pudiera emanar tal servicio. Posiblemente la mejor organización sería la de dotar a cada zona escolar de una oficina, división o departamento de bibliotecas escolares, que a su vez, dependiera, si es que se logra su creación, del Instituto Nacional de Bibliotecas de Escuelas Primarias y Secundarias de la República Mexicana.

La central de bibliotecas estará ligada a la inspección escolar de dicha zona, aunque los trabajos técnicos bibliotecarios deben ser realizados por un personal capacitado, bajo la dirección de un bibliotecario profesional.

Tal centralización resultaría altamente beneficiosa, porque con un sistema unificado se obtendría mejor administración, un servicio más eficiente y representaría economías apreciables.

El inspector y el bibliotecario, actuando de acuerdo con las normas establecidas por el Instituto, serían los responsables, mediante consulta con todos los miembros del sistema, de establecer una política a seguir para la totalidad de las escuelas comprendidas en cada zona escolar.

La selección y adquisición de libros y otros materiales llevadas a cabo en forma centralizada en esta agencia, por personal calificado, así como la compra de mayor número de volúmenes, significaría mayor descuento en el costo de los mismos y menor gasto de energías que si esta tarea se hiciera independientemente en cada escuela.

En estos sistemas de cooperación se hace necesaria una colección central compuesta de cierto tipo de materiales como los audiovisuales, de donde sea más económico solicitar su préstamo, en vez de ser depositados en forma permanente en todas las escuelas.

Aunque las bibliotecas escolares tengan sus colecciones que siempre sean de utilidad e interés, el intercambio de libros, sobre todo de aquellos como cuentos, novelas, biografías, etc., de valor transitorio, hace que las colecciones individuales se mantengan al día, y ofrezcan a los niños la oportunidad de leer mayor número de libros y de más actualidad.

En el caso de los materiales audiovisuales, que por su alto costo y su utilidad limitada son especialmente adecua-

dos para rotar de comunidad en comunidad, el intercambio resulta más beneficioso.

En algunas formas de sistemas bibliotecarios centralizados, el proceso técnico por el cual debe pasar el libro, como catalogación, clasificación y preparación física del mismo para préstamo, se hace individualmente en cada biblioteca. Pero la tendencia va más y más hacia la centralización de estos procesos, resultando más económico, eficiente y uniforme, que personal especializado en estas técnicas, realice este trabajo en forma tal que cuando éstos se distribuyan, estén listos para su ubicación en los estantes, y que las tarjetas catalográficas correspondientes a cada libro, se puedan enviar simultáneamente para ser colocadas en los ficheros de cada una de las bibliotecas escolares.

CONCLUSIONES

1. La acción pedagógica del maestro tiene que ser basada en muchos y diversos auxiliares, siendo el de mayor valor - la biblioteca, que actúa como centro de la actividad escolar y que desempeña una función activa y positiva con objetivos iguales a los de la escuela a que sirve.
2. La necesidad de la biblioteca escolar en zonas rurales - es imperiosa. Por razones económicas, los niños en el - campo abandonan más temprano los estudios formales y tie-
nen que depender de la lectura para una posible autoedu-
cación en el futuro. Frecuentemente la biblioteca esco-
lar rural tendrá que servir a la escuela y a la comuni--
dad; su acción es factor poderoso para combatir el anal-
fabetismo y reducir el número de "analfabetos por desu--
so".

La biblioteca escolar es agente positivo en la educación de adultos, y elemento indispensable en los programas de alfabetización.

3. En México, como en otros países de América Latina, el - servicio bibliotecario representa un grave problema; las bibliotecas públicas son escasas y funcionan deficiente-
mente. El número de bibliotecas escolares es reducidísi-
mo aun en los centros urbanos y semiurbanos, y en la es-
cuela rural mexicana prácticamente no existen, ni se --
abrigan esperanzas de que existan.
4. El problema bibliotecario mexicano deberá ser considera-
do en su totalidad. Es necesario crear más bibliotecas
públicas y escolares en todas las ciudades y pueblos, pe-
ro al mismo tiempo hay que estudiar la forma de ofrecer

un servicio bibliotecario público y escolar a todas las zonas rurales del país.

5. México, país esencialmente agrícola, necesita de la escuela rural para incorporar a sus hombres de campo al progreso de la nación. La biblioteca en la escuela ayudará a que ésta asuma un espíritu progresista y llene las aspiraciones, los ideales y las necesidades que reclama el México nuevo.
6. El único medio eficaz para incorporar la biblioteca escolar al sistema educativo del país, es lograr el convencimiento y la orientación de aquellos sectores gubernamentales que están en posición de obtener una legislación bibliotecaria adecuada mediante la cual la biblioteca escolar forme parte integral de sus escuelas; disfrutará de una cantidad dentro del presupuesto escolar para su mantenimiento y los bibliotecarios tendrán la protección y la remuneración satisfactorias a que tienen derecho en el ejercicio de su profesión.
7. La falta de personal capacitado para organizar y dirigir las bibliotecas escolares podría ser suplida al incluir en el curriculum de las escuelas normales, urbanas y rurales, del Instituto de Capacitación del Magisterio, de los Centros de Cooperación Pedagógica y de Cursillos de Vacaciones, cursos sobre biblioteconomía que capaciten al maestro para actuar como maestros bibliotecarios en la escuela.
8. El servicio bibliotecario escolar rural mexicano debe ser organizado a base de la creación de sistemas centralizados de cooperación bibliotecaria que ayuden a las pequeñas bibliotecas escolares, que no tienen o que cuentan con pocos recursos, a mantener esta importante actividad educativa.

9. Por las condiciones existentes en las zonas rurales de México la organización más adecuada, posiblemente, sea la de crear una oficina o sección de bibliotecas dependiente del Instituto Nacional de Bibliotecas de Escuelas Primarias y Secundarias en cada zona escolar, en la cual se realicen, con la dirección del Inspector y un bibliotecario profesional auxiliado de personal capacitado, los procesos técnicos de selección y adquisición de libros y otros materiales, catalogación, clasificación, etc. para todas las bibliotecas de las escuelas pertenecientes al sistema. Dicho organismo actuará como agente central de donde las bibliotecas escolares se surtan periódicamente de nuevas colecciones de libros y de la cual podrán solicitar materiales audiovisuales en calidad de préstamo.

Pátzcuaro, Mich., diciembre 1960.

Josefina Mayol

**CENRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLOGICAS
BIBLIOTECA**

JM/agn.

CENTRO REGIONAL DE EDUCACION FUNDAMENTAL PARA LA AMERICA LATINA